

ACTA DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDO

23 de febrero de 2023

<p><u>Día:</u> jueves, 23 de febrero de 2023</p> <p><u>Hora:</u> 1ª convocatoria 19:00h, segunda convocatoria 19:30h</p> <p><u>Lugar:</u> Telemática (Zoom)</p>

ASISTEN:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
 2. José Ramón Molina Valverde, presidente de la Federación de Orientación de Castilla la Mancha
 3. Santiago del Moral Dura, presidente de la Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana
 4. Jorge García Pardos, representando al Club Peña Guara
 5. Alfonso Flórez Fernández (Estamento de jueces)
 6. Ángel Álvarez Serto (Estamento de deportistas)
 7. Antonio Carbonell Martín: Secretario General
-
1. Roger Casal Fernández: Director Técnico FEDO
 2. Marta Armisen: Administración
-
1. José Manuel Prieto García, representando al Club Malarruta (Excusa Asistencia)

El presidente da por comenzada la reunión a las 19:12, en primera convocatoria, con la asistencia de todos los convocados excepto José Manuel Prieto García que excusa asistencia. Se procede a las informaciones, debates y votaciones de acuerdo con el siguiente....

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la redacción del acta 13 de febrero de 2023.
Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:
Se aprueba la redacción del acta con 6 votos a favor.
2. Calendario 2023 (Costa cálida)
 - Se informa que se va a celebrar el Campeonato de España de las fuerzas armadas con el Costa Cálida, esto ha provocado que muchos de los deportistas de esta federación, que a su vez son militares no puedan asistir a la prueba de liga nacional, ya que tienen obligación asistir a las de las fuerzas armadas. Esto plantea el problema de que ni ellos ni sus clubes va a recibir los puntos y abogan a la federación para que se les pueda dar como organización a los dos.
 - Parte de los miembros de la comisión expresan estar a favor de la propuesta y la otra parte que ha sido el ejército el que ha cometido el error y deben solucionarlo ellos si quieren.
 - Se pregunta vía telefónica al responsable de ranking la opción de realizar lo solicitado por los deportistas, a lo que este responde que no se puede realizar a nivel de clubes, pero a nivel personal sí, que es así como se está ya realizando con las diferentes selecciones nacionales.
 - Se propone la votación de otorgar organización individual para los deportistas afectados.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba por 4 votos a favor, 1 en contra, 1 abstenciones y 1 de los componentes de esta comisión que no vota

- Debido a la falta de interés de organizadores del Campeonato de España de Trail 2023, se propone que sea la FEDO quien organice dicho campeonato, el cual se celebraría los días 10 y 11 de junio, en la Marina (Alicante).

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

3. Ruegos y preguntas

- El presidente da por concluida la reunión a las 20:03 y se despide de los concurrentes agradeciendo su asistencia.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín